

INGLÉS PROFESIONAL Y ACADÉMICO

Curso 2016/2017

(Código: 69904034)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El propósito fundamental de esta asignatura es que los alumnos conozcan los usos especializados de la lengua inglesa, que reciben el nombre de "Inglés Profesional y Académico" (IPA) o de "English for Specific Purposes" (ESP), con especial énfasis en el inglés científico-técnico, económico-comercial y jurídico.

La asignatura *Inglés Profesional y Académico* se imparte en los siguientes grados: Ciencia Política y de la Administración, Sociología, Economía, Administración y Dirección de Empresas y Trabajo Social.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura "*Inglés Profesional y Académico*" forma parte de la materia denominada "Inglés Profesional y Académico", que (salvo en el Grado en Trabajo Social) está compuesta por dos asignaturas optativas de cuarto curso, de 6 créditos cada una:

- Inglés Profesional y Académico (6CR, optativa de primer semestre).
- English for Social Scientists (6CR, optativa de segundo semestre).

En el Grado en Trabajo Social únicamente se imparte la asignatura "Inglés Profesional y Académico".

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

En la asignatura "Inglés Profesional y Académico" se parte de un nivel A2 del MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) y se concluye ésta con un nivel aproximado de A2+. Resulta imprescindible que el alumno posea un nivel mínimo de A2 (tal y como se indica en las distintas Memorias de los Grados) para el correcto aprovechamiento de los contenidos. De forma adicional, la peculiar naturaleza de los lenguajes de especialidad requiere un buen dominio de la gramática de la lengua inglesa, muy especialmente el inglés jurídico, que presenta rasgos peculiares que no son compartidos con el resto de lenguajes de especialidad. Además, puesto que una parte importante de los materiales está en castellano, es necesario dominar esta lengua con un nivel de comprensión y expresión escrita suficientes.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Existen una serie de resultados de aprendizaje, que se exponen de forma descendente (de más genéricos a más concretos):

1. Desarrollo de la capacidad de trabajo constante, sistemático, organizado, progresivo, independiente y autónomo siguiendo las orientaciones de esta asignatura, así como (en su caso) las orientaciones del tutor.
2. Potenciación de la capacidad de aplicación de la teoría a la práctica.
3. Desarrollo de la capacidad de síntesis de los contenidos y de reflexión sobre estos.
4. Desarrollo de la autoconsciencia del propio proceso formativo y de la capacidad de autoevaluación.
5. Potenciación del respeto mutuo, de la pluralidad de opiniones y de la ética personal, reconociendo las fuentes utilizadas y no acudiendo al plagio.

6. Ser consciente de la importancia y potencialidad del inglés como lingua franca en la comunicación especializada.
7. Conocer las diferencias entre el inglés general y el inglés especializado.
8. Aprendizaje de la gramática de la lengua inglesa al nivel indicado para la asignatura.
9. Familiarización con la terminología propia del Inglés Profesional y Académico (IPA), también llamado ESP (English for Specific Purposes).
10. Estudio de los rasgos característicos o peculiaridades del inglés jurídico, económico-comercial y científico-técnico, así como desarrollo de la capacidad de detección de dichos rasgos en textos o fragmentos de textos.
11. Mejora de la comprensión de textos de especialidad en inglés.
12. Estudio y adquisición de vocabulario en inglés de los ámbitos de especialidad de la asignatura (jurídico, económico-comercial y científico-técnico).

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura consta de 5 temas:

1. Los lenguajes de especialidad y el inglés profesional y académico.

El primer tema se dedica a explicar la distinción entre un texto general y un texto especializado, así como sus tipos.

2. El inglés jurídico.

Esta unidad estudia los rasgos característicos del inglés jurídico, así como las diferencias entre los sistemas llamados de derecho común y de derecho civil y el vocabulario jurídico fundamental.

3. El inglés económico-comercial.

Esta unidad introduce el inglés económico-comercial.

4. El inglés científico-técnico.

Esta unidad introduce el inglés científico-técnico.

5. Los textos profesionales y académicos en inglés.

Esta unidad incluye textos especializados en lengua inglesa.

6. EQUIPO DOCENTE

- [EVA SAMANIEGO FERNANDEZ](#)
- [ISMAEL IVAN TEOMIRO GARCIA](#)
- [MARIA BEATRIZ PEREZ CABELLO DE ALBA](#)

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura se sirve de la metodología propia de la enseñanza a distancia, e incluye (entre otras) tres tipos de actividades básicas de aprendizaje:

1. Trabajo con los contenidos teóricos: lectura, análisis y estudio de los materiales de índole teórica del curso virtual.
2. Realización de los ejercicios y actividades prácticas del curso virtual.
3. Trabajo autónomo (elaboración de glosarios, resúmenes, esquemas, práctica adicional con otros textos o ejercicios, ampliación de lecturas, etc.), que realizarán los alumnos por su cuenta y para su propio beneficio, bien sobre los materiales y actividades del curso, bien sobre materiales complementarios que deseen leer por su cuenta (bibliografía complementaria, links a materiales adicionales, etc.).

Los foros de la asignatura, con las dudas, respuestas y comentarios en ellos contenidos, también formarán parte de la metodología de esta asignatura, dado que ayudan en el aprendizaje colaborativo.

8.EVALUACIÓN

La evaluación será de dos tipos:

1. Evaluación continua:

(a) Prueba de Evaluación Continua (PEC): valdrá el 20% de la calificación final. Es voluntaria.

(b) Autoevaluación: actividades para que el estudiante conozca su progreso en la asimilación de los contenidos de la asignatura y desarrolle el juicio crítico sobre su propio trabajo. No contarán para la calificación final.

2. Evaluación final:

- Prueba presencial: valdrá el 80% de la calificación final si se ha hecho la PEC y el 100% si no se ha hecho ésta.

Únicamente contará la puntuación obtenida en la PEC si se aprueba la prueba presencial con al menos un 50% de la calificación total de esta. Si no se realiza la PEC, la prueba presencial valdrá un 100% de la calificación final, y se aprobará con al menos un 50% de la calificación total de esta.

Las calificaciones se establecerán de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La mención de "Matrícula de Honor" seguirá las directrices del citado Real Decreto.

Es especialmente relevante que los alumnos sean capaces de utilizar de forma precisa la terminología específica de cada ámbito estudiado, lo cual se tendrá en cuenta en la evaluación de esta materia.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9781107480551
Título: ESSENTIAL GRAMMAR IN USE WITH ANSWERS
(cuarta (2015))
Autor/es: Murphy, Raymond ;
Editorial: : CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

Los materiales de la asignatura que no están en el manual obligatorio se pondrán a disposición de los alumnos en el curso virtual.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria se indicaría en el curso virtual de la asignatura si el Equipo Docente lo considerara necesario.

11.RECURSOS DE APOYO

La asignatura contará con un curso virtual. Es absolutamente esencial que los estudiantes lo consulten con regularidad.

Asimismo, cuentan con las tutorías, las bibliotecas de la UNED (Centros Asociados y Sede Central), etc.

12.TUTORIZACIÓN

Los profesores de la Sede Central (Equipo Docente) están a disposición del estudiante a través del curso virtual, y también por teléfono o personalmente (para esto último deberán concertar una cita previa) en el siguiente horario, dirección y teléfono:

Eva Samaniego Fernández

Martes 9:00-15:00; miércoles 9:00-15:00

Despacho 528b, planta 5

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 86 98

esamaniego@flog.uned.es

Beatriz Pérez Cabello de Alba

Martes 10:00-14:00 y 16:00-20:00; jueves 10:00-14:00

Despacho 528b, planta 5

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 84 67

bperez-cabello@flog.uned.es

Ismael Iván Teomiro García

Martes, miércoles y jueves 9:30-13:30

Despacho 527, planta 5

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología

Senda del Rey, 7

28040 Madrid

Tel: 91 398 61 38

iteomiro@flog.uned.es